

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 341/2010

El Sr. Alcalde-Presidente de este Il. Ayuntamiento ha dictado, con fecha 23 de diciembre de 2009, el siguiente:

**DECRETO 3279/2009 SOBRE DELEGACION DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL ALCALDE EN EL SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE, D. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ PESO .-**

Teniendo previsto ausentarme del Municipio durante los días 28 y 29 de diciembre de 2009, y en uso de las atribuciones que

me confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local, por medio del presente

**HE RESUELTO:**

Primero.- Delegar las funciones y competencias propias de esta Alcaldía en el Segundo Teniente de Alcalde de esta Corporación, D. Francisco Javier Domínguez Peso durante los días 28 y 29 de diciembre de 2009.

Segundo.- Dese cuenta del presente Decreto a la Corporación Municipal, notifíquese al Segundo Teniente de Alcalde, D. Francisco Javier Domínguez Peso y publíquese el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Palma del Río a 23 de diciembre de 2009. El Alcalde, Fdo.: José Antonio Ruiz Almenara.